

# Síntesis Informativa

Resumen semanal de noticias  
Sección de Comunicación y Difusión

Del 28 de marzo al 1 de abril de 2022

**UAMX**educaciónciencia culturaeconomíapolíticaopinión

*Mugs Noticias. Comunicación Social UAM. Suplemento Campus. ANUIES. Solo Boletines. La Crónica de Hoy. Jefatura de Gobierno CDMX. Diario de México. Notimundo. Publimetro. Milenio. Herald de México. El Universal. En Portadas. Excélsior. Noticias de México. Parlamento Universitario. Coahuila Hoy. Oye Chiapas. VN Explorer. Instituto de Promoción Social. Universidad de Guadalajara. Profelandia. DE Reporteros. NTR Zacatecas. El Diario de Chihuahua. Luces del Siglo. Horizonte de Matamoros. Plano Informativo. El Sol de Chiapas. YouTube. Ovaciones. SinEmbargo. Rendición de Cuentas.*

25-03-2022

MugsNoticias.com.mx

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/lenguajes-contemporaneos-indispensables-para-la-resiliencia-social-y-universitaria/>

## **Lenguajes contemporáneos, indispensables para la resiliencia social y universitaria**

- “ArGeDi se suma a los esfuerzos para alcanzar una verdadera igualdad de género en la UAM”, señaló José Antonio De los Reyes

Expresiones como el Segundo Encuentro Universitario de Arte, Género y Diseño (ArGeDi) recuperan y promueven lenguajes contemporáneos que resultan indispensables para la resiliencia social y universitaria y para la generación de pensamiento crítico, aseguró el doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En un mensaje virtual como parte de la inauguración de dicha iniciativa impulsada por la Unidad Xochimilco, el doctor De los Reyes Heredia consideró que ArGeDi se suma a los esfuerzos para alcanzar una verdadera igualdad de género en la Institución, por lo que sería deseable que el concepto del Encuentro se replique en todas las Unidades de la Casa abierta al tiempo.

Los doctores Óscar Lozano Carrillo, José Mariano García Garibay, **Javier Soria López**, el maestro Octavio Mercado González, rectores de las Unidades Azcapotzalco, Lerma, Xochimilco y Cuajimalpa, respectivamente, así como la doctora Verónica Medina Bañuelos, rectora de la Unidad Iztapalapa, enviaron mensajes videograbados en los cuales celebraron la realización del Encuentro por convertirse en una excelente oportunidad para plantear perspectivas de género, erradicar la violencia y promover una cultura de paz a través del arte y diseño.

El doctor Soria López comentó que resulta urgente el abordaje de las desigualdades, desequilibrios, violencia y discriminación y otros tantos comportamientos sexistas heteronormativos y patriarcales que históricamente han vulnerado la vida, la dignidad y los derechos de las personas, pero, sobre todo, de las mujeres.

El rector de la Unidad Xochimilco mencionó que el programa estará integrado por conferencias magistrales, ponencias, presentaciones de libros, la exposición de trabajos artísticos al que se convocó a la comunidad estudiantil para presentar obras de pintura, fotografía, diseño, cartel, arte digital, teatro o danza relacionados con las temáticas de género e interseccionalidad, violencia de género en las universidades, diversidad sexual, cuerpos sexuados e inclusión.

“El arte y el diseño constituyen un vehículo de gran fuerza que pretende transmitir sensaciones, reproducir experiencias y abrir caminos que permitan entender de mejor manera el miedo, la ira, la impotencia, la discriminación y, por qué no, la esperanza que muchas mujeres viven de manera sistemática en la sociedad actual; hay que aspirar a que el cambio ya iniciado sea celebrado de manera exponencial, que las generaciones presentes e inmediatas por venir vean la igualdad entre personas como la normalidad, a eso debemos enfocar nuestros esfuerzos”.



La doctora Guadalupe Huacuz Elías, defensora de los Derechos Universitarios de la UAM, sostuvo que dicha dependencia se involucra en este tipo de actividades porque vigila el cumplimiento de los derechos humanos y universitarios y uno de ellos es la garantía a la seguridad y, sobre todo, al bienestar del sector femenino, además de promover una cultura para la paz y el buen trato entre todas y todos.

“Hay algunos asuntos que podríamos comenzar a rescatar y que se empiezan incluso a tratar en estos espacios de discusión semipresencial alrededor de cómo ha influido el movimiento feminista en la construcción de otras epistemologías éticas y estéticas, cómo vamos a abordar el tema de la diferencia sexual feminista queer en las aportaciones estéticas y en aquellas que estemos haciendo en el campo del diseño, cómo estamos representando a las mujeres y el cuerpo femenino en los diseños y cómo estamos visibilizando y dando prioridad a los trabajos de ellas”.

El doctor José Miguel Rivera Rojas, académico del Departamento de Tecnología y Producción de la Unidad Xochimilco, consideró que “nos hemos enfocado en estereotipos culturales que se han consolidado a través del tiempo, sin embargo, estamos en otros momentos históricos y en las escuelas de diseño se está trabajando para cambiar esos aspectos en donde el alumnado en formación es el promotor de las transformaciones para construir nuevas ideas, conceptos y materialidades”.

La doctora Yissel Arce Padrón, coordinadora general de Difusión de la Casa abierta al tiempo, celebró la creación de un espacio en el ámbito universitario que demuestra la vocación social y la formación activa de pensamiento crítico que se fomenta en la Institución, además de articular la docencia, la investigación y la divulgación.

“Los lenguajes creativos y las imágenes son dispositivos potentes para preguntarnos cómo dar cuenta del trabajo cotidiano de profesores, estudiantes y teóricos involucrados en este campo para echar a andar procesos creativos que den cuenta de esa premisa fundamental de que lo personal es político y de que el género es una construcción social que debe ser interrogada e interpelada cotidianamente”.

El arquitecto Francisco Haroldo Alfaro Salazar, profesor del Departamento de Teoría y Análisis, expresó que pensar que en este Encuentro se vinculen arte y diseño para dialogar sobre género es hablar de sensibilidad, de hacer de entender, de proponer y de aceptar la diferencia.

La alumna Catherine Bucio Huacuz aseguró que 86 por ciento de la matrícula de la Licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica está conformada por mujeres, pero sólo está presente 45 por ciento en el ámbito laboral.

“Este tipo de espacios son los lugares idóneos para hablar de todos estos temas y una de las mejores cuestiones que podemos realizar es empezar a luchar desde nuestra trinchera para convertir el diseño en un actor político y hacer comunidad”.

En el marco del acto inaugural moderado por la maestra Silvia Oropeza –en el que también estuvo presente la coordinadora de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico de la Unidad Xochimilco, Olivia Soria Arteché– se entregó el reconocimiento ArGeDi correspondiente a los años 2021 y 2022 a las doctoras Eli Bartra y Muriá y Sandra Amelia Martí, académicas de los departamentos de Política y Cultura y Síntesis Creativa de ese campus, por su destacada labor en favor de la perspectiva de género, la erradicación de la violencia contra las mujeres y el reconocimiento de la igualdad de derechos para todas y todos.



La doctora Bartra y Muriá expresó su deseo de que el Encuentro tenga una sólida continuidad y rindió un homenaje a la escritora, feminista, filósofa y luchadora sin tregua de múltiples causas Francesca Gargallo, fallecida a principios de marzo.

La doctora Martí agradeció a la UAM a la que consideró como un espacio extraordinario y una casa abierta a múltiples voces y cosmopolita que le ha dado oportunidad de explorar el feminismo y seguir aprendiendo desde hace 18 años.

El Segundo Encuentro Universitario de Arte, Género y Diseño (ArGeDi) continuará con actividades este viernes 25 de marzo.

**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Comunicación Social UAM.** <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/159-22.html>

**Suplemento Campus.** <https://suplementocampus.com/lenguajes-contemporaneos-indispensables-para-la-resiliencia-social-y-universitaria-encuentro-en-la-uam/>

**ANUIES.** <https://e.xoc.uam.mx/7CABM>

**Solo Boletines.**

<https://soloboletines.com/?p=107503&msclkid=8b21665cb11311ec8de73d4deb6b3628>

25-03-2022

ANUIES.mx

<https://e.xoc.uam.mx/2QV53>

## **Universidades deben institucionalizar acceso a personas con discapacidad**

- Necesarias políticas operativas transversales e instancias para configurar instituciones inclusivas
- UAM y UIA organizaron el Foro La universidad ante la inclusión de las personas con discapacidad

Las universidades mexicanas deben establecer mecanismos para institucionalizar el acceso a personas con alguna discapacidad o en situación de exclusión, por lo que a la comunidad académica le corresponde reflexionar los aspectos epistemológicos para orientar sus prácticas y avanzar hacia una cultura de la inclusión, consideró el doctor Alejandro Cerda García, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Al participar en el Foro La universidad ante la inclusión de las personas con discapacidad, apuntó que es trascendental no sólo contar con políticas transversales operativas, sino con instancias académicas que permitan configurar una institución inclusiva.

En el espacio de reflexión organizado por la Casa abierta al tiempo y la Universidad Iberoamericana (UIA), el especialista dijo que esta casa de estudios está impulsando el Programa Universidad Incluyente y Accesible, que resulta pertinente para sustentar las estrategias operativas que consideran no sólo a los alumnos, sino también al personal académico y administrativo.

En la actualidad “es preciso establecer políticas sobre la planificación institucional, con mecanismos e instancias de seguimiento y socialización de la información, toda vez que en la Universidad no contamos con un esquema para ubicar a los jóvenes con discapacidad que están inscritos o pretenden estudiar en la UAM”.

Por tanto, “las instituciones deben ofrecer opciones para los alumnos con discapacidad y no sólo limitarse a ver si esa población puede estudiar una licenciatura; además, es adecuado destinar recursos económicos para atender los requerimientos y apoyar a las personas con discapacidad u otros tipos de vulnerabilidad”, enfatizó.

En la mesa Estrategias operativas dentro de las universidades, el profesor del Departamento de Educación y Comunicación de la Unidad Xochimilco reconoció la necesidad de aprender de las acciones de organizaciones como Movimiento de personas con discapacidad y de actores de la sociedad civil para conocer los requerimientos de esa población.

También “por la pandemia se hace necesario atender a quienes padecen discapacidad psicosocial que tienen diversas manifestaciones que pueden provocar deserciones o dificultades para concluir la educación universitaria”.

En años recientes la Casa abierta al tiempo ha impulsado políticas transversales de inclusión y accesibilidad para individuos en condición de discapacidad y de exclusión.

El programa de investigación Universidad Accesible UAM –puesto en marcha desde 2018– trata de aglutinar los esfuerzos para consolidar a la Institución como un espacio inclusivo.

Ese trabajo colaborativo es realizado en forma conjunta entre los doctores Javier de la Rosa Rodríguez, Dulce María García Lizárraga y Consuelo Chapela Mendoza y busca aportar una visión clara de cuál es la problemática a enfrentar.



Según el Censo de Población 2020, en México existen 21 millones de individuos con alguna discapacidad, en tanto que en el acceso a la educación superior se registra una subrepresentación de este grupo, pues sólo una de cada 20 personas con esta condición llega a la universidad, lo que equivale apenas a cinco por ciento.

“En nuestra universidad es un reto muy importante, pues de 80 a 100 mil jóvenes que pretenden estudiar únicamente 13 por ciento logra hacerlo, por lo que hay un gran déficit de lugares y si lo llevamos a la gente con discapacidad sólo entre uno y dos por ciento, alrededor de 800 estudiantes”.

En la inserción al campo laboral también está presente un gran déficit, toda vez que sólo dos de cada diez personas con discapacidad tienen un empleo formal, a diferencia de la población general donde por 60 por ciento cuenta con un trabajo formal.

La licenciada María del Socorro Lobato Alba, responsable de Formación Prelaboral/Somos Uno Más de la UIA, expresó que esa institución cuenta con el Comité de Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas (CANEE), cuyo objetivo es contribuir al fortalecimiento de una comunidad inclusiva y de atención equitativa a todo el estudiantado, en un entorno de respeto y aprecio por la diversidad.

“Nuestra biblioteca posee un software para apoyar a la gente con problemas visuales y auditivos y a los profesores se les apoya para dar seguimiento a estudiantes que enfrentan alguna discapacidad mediante la Dirección de Servicios para la Formación Integral (DSFI), en tanto que el proyecto Somos Uno Más trabaja para la inclusión educativa y social.

El doctor Eliseo Guajardo Ramos, director de la Unidad para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, señaló que ese centro de estudios en el ámbito de la inclusión aplica la libre elección vocacional de sujetos con discapacidad.

“Desde la convocatoria de ingreso el aspirante puede contactar a la Unidad de Atención a Personas con alguna Discapacidad, y a partir de ese momento se elabora una ficha descriptiva para conocer su situación con la finalidad de brindar la igualdad de oportunidades”.

El maestro Rodrigo Ortiz Sánchez, coordinador del Programa de Inclusión de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, explicó que en esa institución desarrollaron un plan de inclusión de acuerdo con la diversidad de su comunidad y cuentan también con un grupo de académicos para atender incapacidades sensoriales (auditiva y visual) y físicas.

#### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Comunicación Social UAM.** <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/160-22.html>

26-03-2022

Cronica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/g-cdmx-instala-comision-estatal-planeacion-educacion-superior.html>

## **G-CDMX instala Comisión Estatal para Planeación de la Educación Superior**

- La COEPES-CDMX tiene como objetivo coordinar las estrategias, programas y proyectos que elaboran las universidades de la ciudad, así como planear los programas de licenciatura posgrado y planes de desarrollo científico, tecnológico y de humanidades

Fue instalada la Comisión Estatal para Planeación de la Educación Superior en la Ciudad de México (COEPES-CDMX); durante la primera sesión ordinaria, Claudia Sheinbaum, la Jefa de Gobierno de la CDMX, señaló que existen tres temas fundamentales que deben incluirse en la planeación de dicho nivel educativo: la matrícula y la cobertura, la inclusión de carreras de humanidades, así como la movilidad educativa de profesores e investigadores en los distintos niveles escolares de la CDMX.

“La única manera de construir el derecho la educación es justamente la construcción de la educación pública y cuando hablo de educación pública desde mi perspectiva tenemos que hablar de gratuidad, de calidad, de integralidad, de cultura cívica también, de evidentemente conocimiento científico, pero también un conocimiento humanista en donde la solidaridad esté por encima de la competencia. Y la no discriminación, la visión de género, sean parte de la cultura de la educación en la que todo mundo nos debemos formar”, indicó.

La mandataria local explicó que la inclusión de la matrícula y la cobertura en la planeación de la Educación Superior tiene por objetivo atender el tema del rechazo que enfrentan los jóvenes al intentar ingresar a la universidad; en tanto que con la movilidad de profesores e investigadores se busca generar una educación de calidad a través de la posibilidad de que impartan clases en distintas escuelas, ya sea de niveles de Educación Básica, Media Superior y Superior.

La secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, señaló que el objetivo central de la COEPES-CDMX es coordinar interinstitucionalmente las estrategias, programas y proyectos que elaboran las universidades, así como la planeación de la Educación Superior en relación a sus programas de licenciatura y posgrado y sus planes de desarrollo en el ámbito de la investigación científica, tecnológica y de humanidades.

La titular de SECTEI informó que hasta 2021, la matrícula de Educación Superior en la capital es de 849 mil estudiantes: 738 mil son de nivel licenciatura y 111 mil de posgrado; de ellos el 65 por ciento en modalidad escolarizada. Además de que se cuenta con 536 planteles educativos, dirigidos por 317 instituciones; y alrededor de 82 mil docentes laborando en ellas.

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Enrique Graue Wiechers, manifestó que la UNAM participará entusiastamente en el cumplimiento de los objetivos que se trazó el COEPES para responder a las necesidades de planeación y desarrollo de la Educación Superior, reiteró que uno de los primeros retos es ampliar la matrícula para que a nivel nacional, cinco de cada 10 jóvenes entre los 18 y 22 años puedan cursar estudios universitarios.

→

El subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, Luciano Concheiro Bórquez, señaló que el COEPES-CDMX tiene como papel fundamental hacer efectivo el derecho humano a la Educación Superior y hacer de la Ciudad de México un centro de educación masiva y de excelencia; ya que en los últimos años creció en 126 por ciento su capacidad de atención a estudiantes de ese nivel de estudios. Concheiro Bórquez explicó que a causa de la pandemia las universidades públicas de la capital recibieron 5 mil estudiantes que migraron de escuelas privadas.

En la instalación del COEPES-CDMX, quienes a su vez forman parte de dicha Comisión, estuvieron presentes el director general del Instituto Politécnico Nacional, Arturo Reyes Sandoval; **el rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, José Antonio de los Reyes Heredia**; y la rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, Rosa María Torres, entre otros.

#### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Jefatura de Gobierno CDMX.** <https://e.xoc.uam.mx/X2VQ5>

**Diario de México.** <https://www.diariodemexico.com/mi-ciudad/instalan-coepes-de-la-cdmx-romper-paradigmas-educativos>

**Notimundo.** <https://notimundo.com.mx/mexico/claudia-sheinbaum-garantizo-el-derecho-a-la-educacion-superior/>

**Publimetro.** <https://www.publimetro.com.mx/noticias/2022/03/26/claudia-sheinbaum-instala-comision-estatal-para-la-planeacion-de-la-educacion-superior/?msclkid=3e0458f4b11511ecad8c66f5746a2ef4>

**Milenio.** <https://www.milenio.com/politica/sheinbaum-instala-comision-estatal-planeacion-educacion-sup?msclkid=3e0470a6b11511ecbedd7486e49b5edd>

**Heraldo de México.** <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/25/desercion-escolar-17-mil-universitarios-abandonan-sus-estudios-en-cdmx-por-pandemia-390374.html>

28-03-2022

SuplementoCampus.com

<https://suplementocampus.com/sin-mujeres-en-todas-las-esferas-de-la-vida-no-puede-haber-democracia-diputada-en-la-uam/>

## **Sin mujeres en todas las esferas de la vida no puede haber democracia: diputada en la UAM**

- Flor Ivone Morales dictó una conferencia magistral en el Segundo Encuentro Universitario de Arte, Género y Diseño

Sin la participación de las mujeres en todas las esferas de la vida política, económica y social no puede haber democracia, decisiones equitativas ni una visión incluyente para poder resolver los diferentes problemas que aquejan al país, aseguró la diputada federal Flor Ivone Morales Miranda, al impartir una conferencia magistral hoy en el Segundo Encuentro Universitario de Arte, Género y Diseño (ArGeDi), **organizado por la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**.

La egresada de la Licenciatura en Sociología de la Casa abierta al tiempo sostuvo que la evolución de la perspectiva de género y su priorización en las agendas legislativas debe verse no sólo como una distribución de los curules y de los espacios, sino como acciones afirmativas que deben estar plasmadas en una ley para que en este caso puedan ejecutarse y las mujeres tengan el sustento legal para exigir sus derechos en cualquier ámbito de su actuación.

Además, recordó las vicisitudes que tuvo que enfrentar al ser electa como primera mujer para presidir la mesa directiva en la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y su destitución en noviembre de 2017 que la llevó a interponer una queja ante la Comisión de Derechos Humanos por violación a sus garantías de género, políticas, laborales y a la seguridad e integridad personal.

Al hacer un recorrido legislativo por la paridad de género mencionó que en la LX Legislatura de 2006 a 2009 había 131 mujeres y 369 hombres; en la LXI, de 2009 a 2012, 159 y 341; en la LXII, de 2012 a 2015, 207 y 293; en la LXIII, de 2015 a 2018, 214 y 286; en la LXIV, de 2018 a 2021, 241 y 259, y en la LXV, de 2021 a 2024, 250 mujeres y 250 hombres.

“Vemos claramente cómo la brecha que hay de desigualdad entre la asignación de los curules entre ellas y ellos se va reduciendo de una forma ascendente y vamos progresando, como se muestra en la actual LXV legislatura denominada de la paridad”.

La licenciada Morales Miranda señaló que seguramente en las próximas legislaturas tendrá que haber muchas mujeres talentosas y, hasta el momento, hay un avance con gobernadoras, funcionarias de altos niveles de Secretarías, presidentas municipales y alcaldesas, con una interesante formación política y académica.

En todas las comisiones que ocupan la Cámara de Diputados también se hizo todo lo necesario para que estuvieran presididas 50 por ciento por mujeres y 50 por ciento por varones.

“Estoy hablando no solamente del número de ocupación, sino de ponderar el nivel de importancia de esas comisiones, entre las cuales destacan en la Cámara de Diputados la de puntos constitucionales, la de población, la de género, la de Hacienda y la de presupuesto”.



El 6 de junio de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman los artículos 2, 4, 35, 41, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Paridad entre géneros, expuso.

Con ello, se busca asegurar que los pueblos y las comunidades indígenas accedan a los espacios de toma de decisión política, además de proteger y garantizar que el principio de igualdad sustantiva se traduzca en un mandato para la participación paritaria entre unas y otros.

También indicó que la ciudadanía tiene derecho a ser votada en condiciones de uniformidad para todos los cargos de elección popular y que el principio de paridad de género deberá observarse en el nombramiento de las personas titulares de las secretarías de despacho del poder ejecutivo federal.

La diputada del Movimiento de Regeneración Nacional enfatizó que falta camino, tareas y acciones para erradicar la violencia política por razones de género, aunque el cambio de paradigma paritario irá avanzando cada vez más tanto en el poder ejecutivo como en el judicial, siendo éste el que conlleva un mayor rezago en la materia.

“Como mujeres debemos seguir adelante, exigiendo y ganando espacios, siendo congruentes con la lucha de todas en las décadas previas; legislar es también un arte, en el que todo lo que se crea y diseña es la ley”.

La licenciada Morales Miranda declaró que para ella ha sido un honor tener una formación en la UAM y aplicar en la práctica todo el conocimiento adquirido, pues a lo largo de la carrera, el contar con un tronco interdivisional permite desarrollar una visión mucho más integral de las problemáticas que aquejan a México.

“Tenemos que garantizar que las mujeres, en el ámbito que sea, tengan la garantía de que sus derechos van a ser protegidos; es un tema de justicia social en el que todas debemos tener las mismas oportunidades y también demostrar nuestras capacidades”.

En la conferencia magistral estuvieron presentes de manera virtual la doctora Guadalupe Huacuz Elías, defensora de los Derechos Universitarios de la UAM, y el licenciado Mario De Leo Winkler, director de Comunicación del Conocimiento de la Rectoría General.

El Segundo Encuentro Universitario de Arte, Género y Diseño (ArGeDi) concluirá sus actividades este viernes 25 de marzo.

#### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Comunicación Social UAM.** <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/162-22.html>

**Mugs Noticias.** <https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/sin-mujeres-en-todas-las-esferas-de-la-vida-no-puede-haber-democracia-ivone-morales/?msclkid=e672f13cb11511ecb171603be422e009>

28-03-2022

SuplementoCampus.com

<https://suplementocampus.com/persiste-invisibilizacion-sistematica-de-autores-y-portadores-de-artes-textiles-especialista-en-la-uam/>

## **Persiste invisibilización sistemática de autores y portadores de artes textiles: especialista en la UAM**

- La universidad organizó el Segundo Encuentro Universitario Arte, Género y Diseño

A pesar de la utilización del espacio escolar para recuperar y resignificar los aprendizajes de la vida cotidiana como capital cultural susceptible de ser canalizado a la solución de problemas locales, aún persiste la invisibilización sistemática de los autores de artes textiles y de quienes las usan, reconoció la doctora Amalia Ramírez Garayzar, durante el Segundo Encuentro Universitario Arte, Género y Diseño, convocado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

La académica de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán señaló que además de poner mayor énfasis en la técnica de innovación sería importante explorar las tecnologías de tradición en el campo del diseño textil para contribuir a erradicar prejuicios racistas y discriminatorios.

“Sobre todo en un momento en el que se están presentando más enfoques en las experiencias locales y en los aprendizajes útiles, concretos y aplicables a la solución de problemas específicos obtenidos en la cotidianidad, de tal manera que la actividad habitual pueda proveer de conocimientos y saberes altamente significativos”.

La invisibilización de artistas textiles que portan atuendos elaborados a mano es evidente, pues incluso en lugares que han servido o tenían la intención de homenajear estas prendas – como los museos– muestran fotografías etnográficas de mujeres portando la vestimenta y en la ficha descriptiva sólo se incluye el nombre de algún estado de la República, el del fotógrafo y el archivo a la que pertenece.

No obstante, una de las imágenes de la exposición El rebozo made in México, presentada en el Museo Franz Meyer en 2015, sí personaliza su cédula al titularla Mujer mexicana sólo porque aparece la cantante Lila Downs, mientras que en la generalidad de fotos únicamente refieren a mujeres, pero sin apellido, aunque sí brindan el nombre completo del profesional de la lente.

Entonces, “cuando hablamos de este tipo de producciones y la manera como se manejan en espacios de exhibición es cuando aludo a que podríamos tener una mirada intercultural de obras y de contenidos, toda vez que estamos ante un abismo de distinción entre una y otra”.

En la conferencia magistral Una mirada intercultural a las llamadas artes textiles del pueblo purépecha, la investigadora explicó que cuando se dialoga sobre el tema, la manera en que los vestimos y hasta el color de piel surge una lectura a partir de referentes culturales cotidianos, aunque hay instancias que guían o facilitan ese imaginario que nutren distintas categorías de sujetos.

Tal es el caso de la actriz Yalitzá Aparicio, que ha alimentado mucho el campo del diseño en el tema del atuendo, “es decir, transitamos a esta mirada intercultural porque como ella lo mencionó, nunca imaginó que se encontraría en el lugar que está y que incluso conviviría con personas de otro color de piel”.

→

Así, “la ropa que usamos incrementa la violencia y la discriminación en nuestra realidad y puede disminuir nuestras oportunidades por la sola forma en que vestimos, frente a la llamada *etno fashion*, que es la apropiación cultural de la reproducción de estas formas y textiles ligeramente modificados, pero que carecen del trasfondo y de la cosmogonía propia de los pueblos”.

Una gran paradoja está presente, “porque cada vez con mayor frecuencia pueden observarse las referencias a ese concepto, que es como esa búsqueda, inspiración y apropiación de algunos elementos interesantes reflejados en otro tipo de moda, lo cual puede generar una especie de ruido semántico en este tipo de producción”, anotó la arqueóloga.

Ramírez Garayzar destacó que una de las cuestiones que deberían focalizarse es que las prendas de vestir que se realizan con los textiles hechos a mano no tienen que obedecer a esquemas de imagen del cuerpo estandarizado, “pues es obvio que cada sociedad y cultura tiene derecho a preservar lógicas del pueblo, de manera que ataviarse es parte de su ser”.

El Segundo Encuentro Universitario Arte, Género y Diseño fue convocado por la Defensoría de los Derechos Universitarios y **el Posgrado en Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco de la Casa abierta al tiempo.**

#### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Comunicación Social UAM.** <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/161-22.html>

28-03-2022

ElUniversal.com.mx

<https://www.eluniversal.com.mx/carera/plastimagen-mexico-2022-ofrece-soluciones-de-vanguardia-para-la-industria>

## **Plastimagen México 2022 ofrece soluciones de vanguardia para la industria**

- PLASTIMAGEN® MÉXICO reúne nuevamente a la industria del plástico. Con más de 450 expositores, 13 pabellones internacionales con tecnología de última generación lo esperan del 8 al 11 de marzo en el Centro Citibanamex de la Ciudad de México.

El encuentro internacional más importante de la industria del plástico, PLASTIMAGEN® MÉXICO 2022, está de regreso de manera presencial y tendrá lugar del 8 al 11 de marzo en el Centro Citibanamex de la Ciudad de México. Se trata del evento líder de la industria del plástico en Latinoamérica, y brindará acceso a lo último en tendencias, materiales y procesos industriales de economía circular.

El programa de conferencias contará con workshops y un Summit de Economía Circular con la participación de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), la Plastics Industry Association, la Universidad Autónoma de México, ECOCE, Braskem Idesa, **la Universidad Autónoma Metropolitana**, Inventor Studio México, Inplarsa, Pack Innovation Consultores, Citrusa, Ciq y IHS Markit, entre otros.

“PLASTIMAGEN® MÉXICO está de regreso como la exposición más poderosa del sector. La industria del plástico refrenda su firme compromiso con las acciones que permitan el fortalecimiento de la economía circular, para el cuidado de nuestro planeta”, afirmó José Navarro Meneses, Director General de Tarsus México, organizador del evento.

Destacó que se trata del encuentro más importante en la región de Latinoamérica, y es el primer evento de la industria en la etapa post pandemia, que permitirá impulsar los negocios y el desarrollo de la economía.

PlastImagen® México contará con la participación de más de 400 empresas y 1,000 marcas de más de 15 países, en una superficie de exhibición superior a los 34,000 metros cuadrados. Destacará la presencia de 13 pabellones internacionales de países como: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia e Italia, entre otros.

El registro para los participantes y la información del Summit de Economía Circular y Workshops está disponible, en la dirección electrónica: [www.plastimagen.com.mx](http://www.plastimagen.com.mx)

Según datos de la ANIPAC, la industria del plástico se ubica como uno de los sectores más importantes de la economía nacional y aporta 3% del PIB nacional y 5% del PIB manufacturero.

En 2021, la cifra total de materiales plásticos reciclados en México superó 1.9 millones de toneladas de residuos, lo que ubicó a México como uno de los principales países en materia de acciones de economía circular en Latinoamérica.

La industria del plástico reorienta su desarrollo con acciones de sustentabilidad, adoptando modelos de economía circular, cuyo objetivo es que el valor de los productos, los materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, reduciendo al mínimo los residuos.



Los principales materiales reciclados en el país son: polietileno (51.2 por ciento), polipropileno (18.2 por ciento), PET (22.1 por ciento), PVC (2.1 por ciento), y poliestireno (1.8 por ciento), principalmente.

Existen en México un total de 363 empresas dedicadas al reciclado de productos, 16 por ciento catalogadas como plantas grandes por su número de empleados, con más de 100 trabajadores.

El material que se acopia proviene, principalmente, de empresas (38 por ciento), centros de acopio (27 por ciento), pepena (26 por ciento), tiraderos (11 por ciento), centros de transferencia (10 por ciento), maquiladoras (7 por ciento), particulares (6 por ciento), sector automotriz 4 por ciento, y otros (4 por ciento).

El uso de materiales reciclados permite la elaboración de bolsas, materia prima, tuberías, poliductos, fibras, escobas, juguetes, cajas, cubetas, botes, mangueras y accesorios, entre otros productos.

PLASTIMAGEN® MÉXICO 2022 reunirá, una vez más, a los representantes más importantes de la industria del plástico en un mismo evento.

**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**En Portadas.** <https://enportadas.com/noticias/plastimagen-mexico-2022-ofrece-soluciones-de-vanguardia-para-la-industria?msclkid=169f8873b11711ecb4fc7803bfcd6d28>

28-03-2022

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/ley-de-ciencia-anticipa-disensos-se-confrontan-dos-visiones/1506418>

Autora: Leticia Robles de la Rosa

## **Ley de ciencia anticipa disensos; se confrontan dos visiones**

- La iniciativa federal plantea excluir a universidades privadas de beneficios del Sistema Nacional de Investigadores y reduce los requisitos para acceder a una beca

Con la ventaja numérica de Morena en el Poder Legislativo para imponer su visión, pero sin contar con el apoyo de la comunidad académica, el Congreso de la Unión comienza la construcción de la ley de ciencia, tecnología e innovación que desde ahora anticipa disensos sobre becas, propiedad intelectual, estímulos, centros públicos de investigación e inclusión plena del sector privado.

El miércoles 23 de marzo, el Senado, la Cámara de Diputados, la UNAM y el IPN anunciaron el inicio de la discusión sobre el marco jurídico que tendrán las tareas de construcción de nuevo conocimiento en México, que ya tiene al menos tres propuestas de la oposición, una de ellas emanada de la comunidad científica nacional y presentada en el Senado por Movimiento Ciudadano, y aunque el PRI y el PAN ya tienen propuestas, en Cámara de Diputados el extitular del Conacyt, Juan Carlos Romero Hicks, coordina la elaboración de una nueva iniciativa que presentarán PAN, PRI y PRD, respaldada por la comunidad académica.

Frente al anuncio institucional de que el Poder Legislativo y las instituciones de educación superior (IES) van por la construcción de la nueva ley, este fin de semana el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) entregó a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) una segunda versión de la iniciativa que presentará el Ejecutivo federal, con el propósito que sea el cimiento del futuro de la ciencia en México.

La revisión de las propuestas que han presentado panistas, priistas y emecistas en el Poder Legislativo, comparada con la nueva propuesta que impulsa Conacyt, deja ver que tienen puntos en común: considerar a la ciencia, la tecnología y la innovación como un derecho humano; reconocer la necesidad de evaluar de manera sistemática el avance de las investigaciones que financia el Estado; hacer realidad efectiva la coordinación entre los tres niveles de gobierno.

También el acceso abierto a la información que se genera en las investigaciones y mejorar sustancialmente la conexión de los problemas que enfrenta el país y las soluciones que puede dar la investigación académica; así como el compromiso inquebrantable del Estado a financiar las labores científicas y tecnológicas, a fin de que México deje de depender de las innovaciones internacionales y genere sus propias contribuciones al conocimiento mundial desde los laboratorios y centros de investigación.

Además, coinciden en la desaparición de nombre del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, pero no en la anulación de su concepto como entre de diálogo permanente de todos los involucrados en el sector científico para coordinar las necesidades de los sectores con los trabajos de ciencia, tecnología e innovación.



Sin embargo, la visión de los responsables del trabajo científico nacional y los legisladores es diferente a la que muestra el Conacyt en diferentes aspectos, incluidos los que generarán mayor controversia, porque anula conquistas históricas del sector científico, las fundaciones, asociaciones y académicas que incidan en la política pública, la desaparición de instancias colegiadas que garanticen el financiamiento a las tareas científicas y la libertad absoluta a los centros públicos de investigación en el país.

### **Conacyt y la visión popular de la academia**

Sin mencionar a los colegios, a las asociaciones y a las agrupaciones de académicos que hasta ahora reciben dinero del Estado para realizar su trabajo, como la Academia Mexicana de Ciencias, la nueva versión de la iniciativa que impulsa de manera oficial del Conacyt anula la propiedad industrial y los derechos de autor de los académicos sobre los productos de sus investigaciones.

De igual forma, excluye a los académicos de las universidades privadas del derecho a las becas; introduce el concepto de estímulos y exenciones fiscales para el sector privado que apueste por la ciencia mexicana, aunque ya están prohibidos en México; anula a las instituciones educativas como medios para entregar las becas del Sistema Nacional de Investigadores y becas de posgrado a la comunidad académica, pues impone la visión de la entrega directa de los recursos y deja en situación de vulnerabilidad a los centros públicos de investigación.

“Los derechos de autor y propiedad industrial sobre las obras e invenciones derivados de procesos de investigación humanística y científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados con recursos públicos, a través del Consejo Nacional deberán redundar y reservarse para el bienestar del pueblo de México

“(…) por tratarse de obras de interés para el patrimonio cultural nacional, el Consejo Nacional será el titular de los derechos de propiedad intelectual derivados de las actividades y proyectos que financie, salvo pacto en contrario y sin perjuicio de los derechos morales implicados”, dice el artículo 36 de la ley que propone Conacyt.

Respecto de las becas, dice que “en la selección de personas beneficiarias se dará preferencia a estudiantes de universidades, instituciones de educación superior y centro de investigación nacionales del sector público, en particular a quienes cursen posgrado de maestría o doctorado en ciencias y humanidades, incluidas las disciplinas creativas, orientados a la investigación o docencia, así como posgrados en ciencias sociales relacionados con áreas o temas de atención estratégica o prioritaria y de interés público nacional o de atención indispensable en la Agenda Nacional.

“En todo caso, la asignación de becas y apoyos similares, así como la ministración de los recursos correspondientes se harán directamente a las personas estudiantes sin la intermediación de coordinaciones, asociaciones, fundaciones o instituciones académicas o de la sociedad civil de ningún tipo”, dice.

Además de excluir a los académicos de las universidades privadas del beneficio de becas de posgrado, la propuesta de Conacyt es excluirlos también del beneficio del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

“El Consejo Nacional podrá otorgar apoyos a las personas humanistas, científicas, tecnológicas e innovadoras reconocidas en el marco del Sistema Nacional de Investigadores, siempre y cuando estén adscritos a universidades, instituciones de educación superior y centros de investigación del sector público”, dice, pero añade que se pedirá que las

→

universidades privadas entreguen un estímulo similar a sus investigadores; es decir, un sistema SNI paralelo, correspondiente al sector privado.

Reduce los requisitos para pertenecer al SIN, por lo que dice que sólo se establecerán los “requisitos mínimos indispensables” y se procurará “que la canalización de recursos se realice directamente a los beneficiarios, sin intermediación de instituciones u organizaciones de ningún tipo”.

Y en cuanto a los Centros Públicos, que reconoce como pieza fundamental en el sistema, introduce la modalidad legal para desaparecerlos.

“Los Centros Públicos dejarán de ser considerados como tales en los siguientes supuestos: por la determinación de la Junta de Gobierno del Consejo Nacional en los siguientes casos: cuando, en los hechos, realicen de manera preponderante actividades que no sean de investigación humanística y científica, desarrollo tecnológico o innovación.

“Por la solicitud que realicen a la dependencia coordinadora del sector y a Consejo Nacional, las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, a partir de los resultados de las revisiones, auditorías y evaluaciones que practiquen conforme a las disposiciones legales aplicables.

“Por la solicitud que realice la dependencia coordinadora del sector al Consejo Nacional y como consecuencia de las evaluaciones correspondientes que se realicen conforme a esta Ley, lo cual notificará al Centro Público de que se trate” y también podrá desaparecer “por votación unánime” de su propia comunidad”.

### **La visión de los académicos**

Construida con la visión de las comunidades académicas de diferentes partes del país, a partir de la coordinación existente de los propios académicos, la propuesta de Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación del sector científico fue presentada el 8 de abril del 2021 en el Senado, por el entonces senador José Alberto Galarza Villaseñor.

La propuesta mantiene los criterios de calidad en la preparación de los académicos y en sus trabajos para otorgar los estímulos del Sistema Nacional de Investigaciones; mantiene la inclusión de los académicos del sector privado tanto para este Sistema como para la entrega de becas de posgrado, sin distinguir que sean de las áreas sociales o de las ciencias exactas. De igual forma, mantiene el respeto absoluto a la propiedad industrial y los derechos de autor de los académicos sobre los trabajos de investigación que realizan, aunque ello no implica en su propuesta que el Estado no pueda obtener beneficios de esas innovaciones que se hicieron con el apoyo de dinero público.

En esta propuesta existe un reconocimiento total a las agrupaciones, asociaciones y fundaciones que han integrado los propios académicos para organizarse y fomentar sus propias tareas, que hasta el momento reciben por ley recursos del Conacyt.

Son parámetros que mantienen las propuestas de los panistas y del sector priista encabezado por Jorge Carlos Ramírez Marín.

### **El futuro de la ciencia**

Pero el diseño de la ley de ciencia que aplicará en México tendrá que salir con el aval de las instituciones educativas que generan nuevo conocimiento en México.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es la principal generadora de investigaciones; sus académicos conforman gran parte del Sistema Nacional de Investigadores y sus estudiantes también integran los padrones de beneficiarios de becas en posgrado.



El Instituto Politécnico Nacional (IPN) tiene el Cinvestav, que es uno de los centros de investigación más importantes de México, con programas certificados nacional e internacionalmente desde la última década del siglo pasado y sus integrantes son sin duda líderes en las comunidades científicas.

**La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)** también es parte del sector universitario que genera conocimiento de frontera y cada vez son más las universidades estatales y privadas que apuestan por la investigación a corto, mediano y largo plazos.

#### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Noticias de México.** <https://noticias-de-mexico.com/nacional/2022/03/28/ley-de-ciencia-anticipa-disensos-se-confrontan-dos-visiones.html?msclkid=dc1f9866b11711eca24e6b5f910a03ee>

**Parlamento Universitario.** <https://parlamentouniversitario.com/articulos/ley-de-ciencia-anticipa-disensos-se-confrontan-dos-visiones/?msclkid=dc1fad87b11711ecb88fc0973397fa43>

**Coahuila Hoy.** <https://coahuilahoy.mx/ley-de-ciencia-anticipa-disensos-se-confrontan-dos-visiones/?msclkid=dc1fcde5b11711ecaa38f9b95d58e64f>

**Oye Chiapas.** <https://oyechiapas.com/nacional/97262-ley-de-ciencia-anticipa-disensos-se-confrontan-dos-visiones.html?msclkid=dc1fe452b11711ec9c42a514d7c0be6d>

**VN Explorer.** <https://vnexplorer.net/ley-de-ciencia-anticipa-disensos-se-confrontan-dos-visiones-ey20226029609.html>

**Instituto de Promoción Social.** <https://insprosoc.net.do/ley-de-ciencia-anticipa-disensos-se-confrontan-dos-visiones-periodico-excelsior/?msclkid=dc200de3b11711eca4aa23b057414872>

29-03-2022

SoloBoletines.com.mx

<https://soloboletines.com/?p=107746>

## UAM y CONAVI impulsarán proyectos en favor de la inversión social de vivienda

- También apoyarán la propuesta de la Licenciatura en Producción Social de Vivienda y Hábitat promovida por la Unidad Xochimilco

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) suscribió hoy convenios de colaboración con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) que permitirán sumar esfuerzos para diseñar y ejecutar proyectos que impulsen la inversión social de vivienda, así como apoyar la propuesta de la Licenciatura en Producción Social de Vivienda y Hábitat **promovido por la Unidad Xochimilco**.

“Creemos que este proyecto de licenciatura llegará a buen puerto y tengo la certeza de que esta iniciativa de colaboración refuerza la perspectiva social de la actual gestión de la CONAVI y contribuirá a la materialización del derecho humano a una vivienda digna”, aseguró el doctor José Antonio De los Reyes Heredia.

El rector general de la UAM destacó que poco a poco y cada vez con mayor fuerza el tema de la participación social en el diseño de la política pública, así con el proceso de planeación y de gestión de financiamiento de vivienda deja claro la importancia de la perspectiva ciudadana, de ahí la relevancia de firmar este tipo de convenios.

“Desde hace tres décadas fenómenos como la gentrificación, la perspectiva comercial en la promoción de vivienda y un crecimiento urbano desordenado en el área metropolitana de la Ciudad de México se han ido replicando en otras zonas urbanas de mayor desarrollo en el país, lo que ha propiciado distintas reflexiones respecto de las acciones y los procesos de gestión desarrollados en las metrópolis en distintos contextos culturales y económicos con propuestas de abordaje académico y social que cumplan con la construcción de un espacio más habitable, incluyente y sostenible”.

El doctor De los Reyes Heredia señaló que en el centro de la misión de la Casa abierta al tiempo está la formación de futuras egresadas y egresados en licenciaturas pertinentes para el país y recordó que la relación con la CONAVI está cumpliendo dos décadas de colaboraciones con su nombre anterior de Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda, siempre desde la Unidad Xochimilco, lo que indica su viabilidad y pertinencia.

La doctora Edna Vega Rangel, directora general de la CONAVI y egresada de la UAM, expresó que tal y como lo define la Organización de las Naciones Unidas la vivienda no puede ser vista como mercancía, sino como un derecho humano.

“Justamente la propuesta de esta licenciatura retoma la visión de derecho y los distintos componentes que recobra la ONU con un enfoque muy integral respecto de todas las disciplinas que intervienen”.

Además, destacó su pertinencia ya que forma una nueva perspectiva de un profesional que ve la parte social de la vivienda como una incidencia directa en el proceso del hábitat y no sólo como tabiques y un techo, por lo que hizo votos para su pronta aprobación.

El doctor Francisco Javier Soria, rector de la Unidad Xochimilco, consideró que el tema de la vivienda es complejo, pues va más allá de dotar de un espacio físico bien construido o un



diseño arquitectónico, por lo que es un fenómeno que empieza por lo social, pasa por el orden económico e incluso por lo ambiental.

“El diseño de esta licenciatura es un avance en el reconocimiento de ese aspecto como un problema multidimensional para hablar de su producción social ya no sólo desde el diseño arquitectónico o la planeación de una ciudad”.

El doctor Roberto Eibenschutz Hartman, integrante de la Comisión que propone la Licenciatura en Producción Social de Vivienda y Hábitat de la Unidad Xochimilco, explicó que hasta el momento no existe en México ningún programa de estudio en ese ámbito y sólo hay algunos diplomados y maestrías, lo cual se suma a la pertinencia de su creación.

Sobre su relevancia social aseguró que existe un intenso proceso de urbanización, carencia de recursos, especulación, deterioro y precariedad con un apoyo ocasional de especialistas, así como ignorancia de normatividad y acceso a créditos, desconocimiento de las condiciones sociales, políticas y económicas y un rezago acumulado de nueve millones de viviendas.

“Se trata de devolver al ciudadano la posibilidad de habitar el entorno, pues como dice la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad 2002, el derecho a la metrópoli es el que tiene toda persona de crear ciudad que responda a las necesidades humanas”, expresó el Profesor Distinguido de la UAM.

El maestro Jorge Andrade, también integrante de la Comisión, abordó el plan de estudios que contempla un universo de conocimientos que incluyen la arquitectura, la ingeniería y las ciencias sociales y naturales.

Sobre la estructura curricular, indicó que la teoría contempla conocimientos sobre políticas públicas, legislación, organización comunitaria, estadística, planeación presupuestal, evaluación de proyectos, producción social, finanzas, ecología, geografía, cartografía, diseño bioclimático y construcción participativa.

El egresado tendrá un perfil social, humanista y con un conocimiento integral que le permitirá incorporarse al esfuerzo comunitario para localizar, diseñar y construir los espacios habitables, además de contar con una base teórica sólida y con saberes sobre el marco jurídico y normativo vigente.

“El campo laboral contempla la colaboración con grupos sociales y colectivos de su comunidad, incorporarse a las instituciones públicas de planeación urbana y la vivienda, cooperar con organizaciones civiles no gubernamentales o integrarse a entidades académicas”.

El arquitecto Enrique Ortiz Flores, especialista externo y asesor en materia de producción social de vivienda, declaró que la licenciatura es una iniciativa fundamental, ya que involucra a la persona como sujeto de producción, lo cual le da un valor importante e impacto en la construcción de ciudadanía activa y responsable, así como de tejido social.

“La Universidad propone la vinculación social y está capacitación que ofrece la licenciatura crea un lazo con la sociedad con lo cual se trata más de aprendizaje que de enseñanza”.

Jaime Rello, dirigente social vinculado a la producción social de vivienda, indicó que la pandemia “nos enseñó la necesidad de construir un hábitat y celebró la iniciativa de un programa que promueve el conocimiento de manera integral incluyendo los saberes de las comunidades”.

En la firma de convenios con CONAVI también estuvieron presentes los doctores María del Pilar Berrios Navarro, Carlos Muñoz, Fernando de León González y los maestros Jorge Andrade Narváez, Laura Carrillo, Guillermo Ruiz, Fernando Contreras, integrantes de la Comisión para integrar la propuesta de la Licenciatura en Producción Social de Vivienda y Hábitat de la Unidad Xochimilco.



Las doctoras Norma Rondero López, secretaria general de la UAM; María Angélica Buendía Espinosa, secretaria de la Unidad, y Olivia Soria Arteche, coordinadora de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico de la Unidad Xochimilco; María de Lourdes Delgado Núñez, coordinadora general de Administración y Relaciones Laborales; Yissel Arce Padrón, coordinadora general de Difusión; los doctores Joaquín Flores Méndez, coordinador general para el Fortalecimiento Académico y Vinculación; Mauricio Sales Cruz, coordinador general de Información Institucional, y el maestro Rodrigo Serrano Vásquez, abogado general de la UAM.

**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Comunicación Social UAM.** <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/166-22.html>

**Suplemento Campus.** <https://suplementocampus.com/uam-y-conavi-impulsaran-proyectos-en-favor-de-la-inversion-social-de-vivienda/>

29-03-2022

HerladodeMexico.com.mx

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/29/expertos-mandan-amicus-curiae-la-scjn-en-defensa-del-museo-de-ciencias-ambientales-de-la-udeg-391361.html>

## **Expertos mandan “Amicus curiae” a la SCJN en defensa del Museo de Ciencias Ambientales de la UdeG**

- En este documento se manifestaron en contra del recorte presupuestal de 140 millones de pesos por parte del Gobierno de Jalisco

Expertos en áreas científicas, sociales, culturales, entregaron el documento “Amicus curiae” en defensa del Museo de Ciencias Ambientales (MCA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En este documento se manifestaron en contra del recorte presupuestal de 140 millones de pesos por parte del Gobierno de Jalisco al presupuesto que se había designado a la Casa de Estudios y con el que se construiría este proyecto socioambiental.

El pasado 22 de marzo, 29 personalidades de las ramas de las ciencias naturales, sociales y de la salud, la conservación de la naturaleza, las humanidades, el periodismo, la agricultura, el cine, diseño y la gestión de museos, entregaron una misiva dirigida a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Se trata de un documento de Amicus curiae (amigos de la corte), entregado por personas provenientes de varias latitudes del mundo, que se suman al previo realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en atención a la Controversia constitucional 177/2021 promovida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

Ahí, afirman que el recorte “constituye una violación a la autonomía universitaria y a los derechos humanos, a la educación, a la cultura y a un ambiente sano”.

El documento consta de 35 páginas y está dirigido a los ministros, donde explican a fondo el proyecto del museo y sus contribuciones que aportarán a la sociedad mexicana, “impulsando los derechos humanos a la educación, a la información, a la cultura, a la salud, a un ambiente sano y a una vida digna”.

“Damos testimonio de la trayectoria, compromiso y capacidad de la Universidad de Guadalajara en temas ambientales, culturales, de salud y de derechos humanos para poner en práctica proyectos socioambientales complejos como el del Museo”, recalcan en el documento.

“El Estado de Jalisco no cuenta con un museo de ciencias con un enfoque general e integrador, y por ello se justifica ampliar la oferta y cubrir ese nicho vacío con el Museo de Ciencias Ambientales que hoy está en riesgo por el recorte presupuestal del Gobierno del Estado”.

El proyecto ofrece visiones contemporáneas, informadas y diversas de la riqueza natural y cultural del Occidente de México, para contribuir a construir una sociedad más justa y equitativa que permita un bienestar sostenible para todos.

“El creciente papel de los museos para promover los derechos humanos ha sido manifestado en diversos foros y publicaciones, siendo de especial relevancia la reciente Resolución No. 3/2021 [sobre la Emergencia climática] que fue adoptada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 31 de diciembre de 2021”.

→

“El museo contribuirá como aliado a impulsar los programas de desarrollo urbano sustentable para la resolución de problemas socio-ecológicos regionales que se implementan desde los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de la sociedad civil y organismos internacionales y multilaterales”.

Gran parte del grupo de especialistas firmantes han estado asociados y asociadas a diversas universidades de México, como la UNAM, el Colegio de México, **la UAM**, el ITESO y el Tecnológico de Monterrey, así como a las universidades norteamericanas de Stanford, Cornell, Wisconsin, Michigan y California.

Además, actualmente desempeñan, o han desempeñado, cargos de liderazgo en las instituciones donde se han formado y han trabajado, las cuales incluyen museos, dependencias federales mexicanas y estadounidenses, organizaciones multilaterales, organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas y periódicos de amplia circulación.

En general, los firmantes cuentan con presencia pionera y multidisciplinaria en espacios tanto públicos como privados.

Quienes firman el documento Amicus Curiae a favor del MCA son:

1. Alberto Díaz-Cayeros
2. Alberto M. Vargas
3. Alejandro Mendo
4. Andrés Roldán Giraldo
5. Ariel Lugo
6. Boris Graizbord
7. Cuauhtémoc León
8. Diego Petersen Farah
9. Eduardo Íñigo
10. Eduardo López Moreno
11. Enrique Provencio Durazo
12. Exequiel Ezcurra
13. Francisco Mayorga
14. Gustavo Alanís
15. Gustavo Ballesté
16. Héctor Eduardo Castañón
17. Jacobo Cabrera Palos
18. José Sarukhán
19. Julia Carabias
20. Lorenzo Rosenzweig
21. Lori DiPrete
22. Miquel Adrian
23. Mónica Lavín
24. Paolo Bifani
25. Rodolfo Dirzo
26. Sebastián Bosch
27. Silvia Singer
28. Victor Manuel S. Cordero
29. Victor Toledo

**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

U. de G. <https://udg.mx/es/noticia/especialistas-de-distintas-areas-del-conocimiento-manifiestan-apoyo-al-mca-ante-la-scjn?msclkid=b180af86b11b11ec8511e5348e8c0c42>

30-03-2022

Profelandia.com.mx

<https://profelandia.com/investigadores-refieren-aumentos-de-trastornos-en-ninos-por-la-pandemia/>

## Investigadores refieren aumentos de trastornos en niños por la pandemia

- Participaron en ciclo Nuevas normalidades: Experiencias, retos y soluciones para una nueva era post-pandemia.

La pandemia de COVID-19 y el confinamiento provocaron un crecimiento de trastornos afectivos y ansiosos en niños, niñas y adolescentes.

Así lo señalaron los doctores **Martha Araceli Zanabria Salcedo** y Pablo Adolfo Mayer Villa, investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

“Hubo muchos duelos que enfrentar, resignificar los vacíos de las personas queridas y esos espacios que también se perdieron; el presente fue con incertidumbre y poca claridad para el futuro”, aseguró la doctora Zanabria Salcedo durante su participación en la mesa *Les hijes de la pandemia: Sentimientos, derechos y adaptación de las infancias* como parte del ciclo Nuevas normalidades: Experiencias, retos y soluciones para una nueva era post-pandemia.

La **académica del Departamento de Educación y Comunicación de la Unidad Xochimilco** explicó una estrategia implementada en diciembre de 2020 en la que se contactó a niñas y niños escolares, conocidos, familiares y vecinos de los alumnos y alumnas de la Licenciatura en Psicología para conocer cómo estaban viviendo el confinamiento y las medidas de protección.

Detalló que alrededor de 30 niñas y niños de primero a quinto año de primaria, de entre 6 y 11 años de edad, relataron a través de dibujos sus diferentes experiencias y pensamientos durante el confinamiento.

Explicó que en 2020 se había difundido la idea equivocada de que el virus afectaba poco a la niñez o adolescencia, sin embargo, para el mes de agosto había 12 mil 365 casos positivos reportados concentrados en Ciudad de México, Estado de México y Guanajuato, afectando principalmente a las edades de 12 a 17 años, con 192 fallecidos.

“El hogar, la escuela, la convivencia contextual y el juego se vieron traslapados abruptamente, cambiaron las reglas, los ritmos de vida; los maestros, padres de familia y escolares estuvieron en gran desconcierto, lo que marcó un antes y un después de la pandemia y el ahora se volvió cambiante, tuvieron que adaptar sus espacios con el riesgo de contagiarse o de perder la vida y lo más difícil que han tenido que soportar son los contagios de padres, abuelos, tíos o primos”, expresó.

Por su parte el doctor Mayer Villa sostuvo que la duración del confinamiento provocó la aparición de problemas de salud mental en toda la población a nivel mundial, pero con una mayor prevalencia en los menores de 25 años.

“México, Centroamérica y Sudamérica son de los lugares más golpeados porque también fueron de los más afectados por el COVID-19, donde hubo mayor número de tasas de mortalidad y de contagio, y donde podía haber importante incertidumbre acerca del acceso a la información”, consideró.



Así también manifestó que de junio de 2020 a junio de 2021 se hizo una encuesta en línea con un método de bola de nieve, es decir, con datos demográficos, áreas de impacto de la pandemia y estrategias de enfrentamiento.

Detalló que se obtuvo una muestra de 4,025 personas de 25 países con prevalencia de ansiedad generalizada de 7.5 por ciento; depresión mayor de 13.9 por ciento, y 30 por ciento de comorbilidad en escolares, adolescentes y universitarios menores de 24 años.

“Encontramos que ser mujer era un gran factor de riesgo para poder ser diagnosticada con ansiedad, depresión o ambos y más en las universitarios y las adolescentes”, expuso.

Del mismo modo hizo énfasis en que deben generarse programas de atención a la salud mental y prevención durante la presente pandemia que aún existe, así como una oportuna detección de los trastornos ansiosos y depresivos en toda la población con énfasis en los grupos más vulnerables, como el caso de adolescentes y mujeres.

En la mesa organizada por la Dirección de Comunicación del Conocimiento de la UAM y moderada por la maestra Oriana Trejo Álvarez, también participó la maestra Janina Cuevas Zúñiga, oficial de educación en UNICEF México, quien abordó el tema de la ciberseguridad para adolescentes en la era de pandemia y post-pandemia.

“A raíz de la pandemia hemos observado que hay un ámbito hasta cierto punto nuevo, todos nos volcamos al mundo digital tanto menores de edad, niños, niñas, adolescentes y adultos y se empezó a abrir una gran oportunidad, pero a la vez una gran posibilidad también de riesgos”, explicó.

Por último, detalló la iniciativa U-Report, herramienta innovadora de ciberseguridad que reúne opiniones e información de la juventud de manera anónima y confidencial a través de Facebook Messenger y WhatsApp.

#### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**ComunicacionSocial.uam.mx**

<https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/173-22.html>

**DE Reporteros.** <https://dereporteros.com/2022/03/31/investigadores-de-la-uam-refieren-aumento-de-trastornos-en-ninos-por-la-pandemia/?msclkid=852e1c73b11d11eca8b89bbe8b439457>

**Suplemento Campus.** <https://suplementocampus.com/investigadores-de-la-uam-refieren-aumento-de-trastornos-en-ninos-por-la-pandemia/>

**Mugs Noticias.** <https://www.mugsnoticias.com.mx/uncategorized/el-confinamiento-aumento-los-trastornos-en-ninos-por-la-pandemia/>

30-03-2022

SuplementoCampus.com

<https://suplementocampus.com/persiste-la-violencia-epistemica-en-la-academia-gdefensora-de-los-derechos-universitarios-de-la-uam/>

## **Persiste la violencia epistémica en la academia: defensora de los Derechos Universitarios de la UAM**

- Guadalupe Huacuz Elías participó en conversatorio para erradicar violencia de género

El feminismo puede cambiar a la sociedad mexicana en su conjunto y contribuir a aminorar la situación de riesgo por la violencia de género que se vive en el planeta, aseguró la doctora Guadalupe Huacuz Elías, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En México, “el movimiento no se ha desligado de la academia y de los problemas reales de la vida cotidiana, donde hay muchas mujeres que estamos trabajando, prueba de ello es que la Casa abierta al tiempo es la primera institución en nuestro país que tiene una Maestría en Estudios de la Mujer y una de las primeras en Latinoamérica con un Doctorado en Estudios Feministas”, refirió.

Al participar en Conversatorio Voces UAM: un llamado para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, destacó la producción editorial de la UAM, **así como las muchas generaciones de egresadas de la Unidad Xochimilco** que ahora ocupan curules en la Cámara de Diputados, en los Institutos de las mujeres a nivel federal y de la Ciudad de México.

“La UAM tiene una producción académica muy importante relacionada con las actividades sustantivas de la institución y con la formación de especialistas dedicados desde hace muchos años a la investigación sobre el tema para erradicar la violencia contra la mujer, como las doctoras Iris Santillán Ramírez, Raquel Güereca Torres y Fernanda Vázquez Vela”.

Sin embargo, la doctora Huacuz Elías, quien desde los 18 años milita en el feminismo por ser la única lucha en la que cree, reconoció que persiste una violencia epistémica porque en la academia se niegan a revelar los mecanismos desiguales que han operado durante siglos a partir de la producción, validación y gestación de un conocimiento, “en donde nosotras hemos sido observadoras u objetos de estudio, porque no hay democracia”.

Entonces, la epistemología feminista visibiliza las desigualdades de género, pero también las contribuciones de las mujeres, los intereses y las necesidades de las diferentes construcciones de mujer y varón, mujer y hombre trans, así como toda la diversidad sexual.

La defensora de los derechos universitarios señaló que las instituciones gubernamentales están forjadas por seres humanos –mujeres, varones y personas de la diversidad sexual– y decir que son feministas “es la utopía del feminismo para develar las causas de patriarcado falocéntrico y es lo que queremos las académicas y lo hacemos de múltiples formas”.

La licenciada Socorro Damián Escobar, coordinadora de la Unidad de Acción para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género, la Inclusión con Equidad y el Respeto a las Diversidades de la Unidad Iztapalapa, (UNIGENERO UAM-I), en la Unidad Iztapalapa, refirió que más que un logo o etiqueta el feminismo tiene que ver con la praxis diaria “y desde mi trinchera las acciones implican ser empáticas, saber escuchar y creer en las víctimas, validando siempre sus emociones dentro del espacio universitario”.

→

Más que hablar de equidad, explicó que la igualdad de oportunidades requiere de una serie de reformas institucionales, estructurales y legales que en muchas ocasiones impiden el desarrollo de las mujeres, por lo que es necesario quitar esas barreras en todos los campos de la vida social; en el académico entraña eliminar los prejuicios de género desde la articulación de la epistemología feminista.

“En la UAM hay mujeres valiosas como la doctora Santillán Ramírez que en 2019 participó en el decreto de la alerta de género, si bien en la realidad esta iniciativa no ha disminuido el número de mujeres asesinadas –prevalece un promedio de 11 homicidios diarios– y la cantidad de desaparecidas se incrementó durante el confinamiento”.

De acuerdo con estadísticas de la sede Iztapalapa, en 2021 se registraron 32 víctimas –29 mujeres y 3 varones– y dentro de los generadores de violencia 28 varones la ejercieron, “lo que nos dice que debemos apostar al trabajo con ellos”.

La maestra Sandy Muñoz Miranda, profesora del Departamento de Derecho en la Unidad Azcapotzalco, comentó que desde su ámbito trata de sensibilizar a los estudiantes que provienen de la Ciudad de México, la Zona Metropolitana o de otros estados para acercarlos a estos temas al margen de las teorías feministas.

No obstante, reconoció que lo que ha fallado en las políticas públicas de implementación para erradicar la violencia es la actuación de los servidores públicos, porque en la realidad los policías –que son quienes tienen el primer contacto con las víctimas– no toman en serio la problemática.

La académica expuso que “si bien hay un cambio en instancias superiores para reconocer a la mujer, no es el que quisiéramos, pero se está avanzando” y consideró que “además de la relevancia de las abogadas feministas que luchan por este reconocimiento y junto con las nuevas generaciones con conciencia del feminismo será posible marcar una transformación”.

La maestra Elizabeth García Cervantes, estudiante del Doctorado en Psicología Social en la Unidad Iztapalapa, coincidió en que la falta de sensibilización de los servidores públicos es un problema estructural y uno de los puntos importantes que abordó en su tesis.

La violencia es una de las transgresiones de los derechos humanos más graves, extendida y arraigada en el mundo, donde las mujeres y las niñas la sufren en el hogar, la escuela, el espacio público y privado, en el trabajo y el ciberespacio, entre muchos otros, coincidieron Oriana Trejo Álvarez y Miriam Carrillo Barragán, coordinadoras del Conversatorio Voces UAM: un llamado para erradicar la violencia contra niñas y mujeres.

**Comunicación Social UAM.** <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/169-22.html>

30-03-2022

Cronica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/academia/pais-acaba-dar-salto-cuántico-conocimiento-sobre-golfo-mexico.html>

Autor: Isaac Torres Cruz

## **El país acaba de dar un “salto cuántico” en su conocimiento sobre el Golfo de México**

- Investigadores e instituciones que conforman el Consorcio de Investigación del Golfo de México han proporcionado información novedosa para Pemex y para la ciencia nacional

Hace 12 años, el Golfo de México se tiñó de un negro espeso y ardió tras el derrame de cerca de 800 mil toneladas de petróleo, equivalente a cinco millones de barriles de crudo; el accidente en la plataforma Deepwater Horizon, bajo operación de British Petroleum, se convirtió en el derrame petrolero más grande de la historia. Sus daños y efectos son incalculables y no hay forma de conocerlos con exactitud, puesto que los datos antes del accidente son insuficientes para hacer una comparación.

La tragedia marcó un antes y después en la explotación del hidrocarburo en el golfo y en México llevó a Petróleos Mexicanos (Pemex) a financiar un gran proyecto de investigación para prever un posible derrame y sus consecuencias. Fue así como se constituyó el Consorcio de Investigación del Golfo de México (CIGoM), que conjuntó a cerca de 350 investigadores, 400 estudiantes y técnicos de la UABC, UNAM, Cinvestav, CICESE, Ecosur, CIDESI, UAM y UAEM. El consorcio operó a partir del 2015 con financiamiento del Fondo de Hidrocarburos de Conacyt-Sener.

La primera parte del proyecto concluyó y ahora el país tiene un mejor conocimiento del golfo, no sólo para prever un escenario de catástrofe petrolera, sino para mucho más. En entrevista, Juan Carlos Herguera, investigador del Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE), expone algunos de los resultados de este proyecto multidisciplinario y refiere que podría ser la base de un observatorio que mantenga el seguimiento de la investigación, que requirió satélites, buques oceanográficos, pequeños submarinos robóticos (*gliders*), boyas, laboratorios y más infraestructura.

### **Ante derrame**

Los científicos ahora saben qué sucedería ante un derrame en alguno de los pozos de Pemex en el golfo, el impacto que tendría sobre las especies, el ecosistema y las costas; más a detalle, los biólogos analizaron el impacto de diferentes concentraciones de hidrocarburos en especies incluso a nivel genético, tras la reproducción de ciertas condiciones en piscinas donde recrearon la vida oceánica.

Utilizando buques, boyas y planeadores marinos (*gliders*), los científicos realizaron una medición de las condiciones oceanográficas: corrientes, oleaje, temperatura, oxígeno, salinidad, nivel de clorofila (que indica indirectamente la cantidad de biomasa), entre otros. Los *gliders* submarinos, de los cuales hay todo un laboratorio en el CICESE, acota, han sido de mucha importancia para responder qué sucede en el golfo por debajo de los 50 metros, puesto que se pueden sumergir hasta los mil metros. De esta forma los científicos



caracterizaron lo que sucede en el primer kilómetro de la columna de agua, más a profundidad se emplearon nucleadores lanzados desde los barcos.

Con estos datos e imágenes satelitales, los especialistas del CIGoM ahora pueden determinar en tiempo real cómo se comportaría una mancha de petróleo, su propagación y degradación, para así llevar a cabo acciones de mitigación más certeras, añade el oceanógrafo y geólogo marino del CICESE.

“Se desarrollaron modelos de circulación geoquímica y modelos computacionales que reproducen cómo se mueven las aguas; además se emplearon módulos biogeoquímicos para ver cómo la biología cicla los nutrientes, como carbono y oxígeno, y modelar qué sucedería en caso de un derrame”.

Adicionalmente, los investigadores colectaron muestras microbianas efectivas en la degradación del hidrocarburo, que han evolucionado para alimentarse de éste. Los especialistas cuentan ya con un banco de especies que esperan no utilizar.

– *¿Sabes cómo impacta la industria petrolera en el golfo sin llegar a un derrame?*

– A diferencia del impacto antropogénico en zonas cercanas a la refinación o por los desechos humanos que llegan hasta el mar debido a la industria, costa afuera el impacto es relativamente bajo. El Golfo de México es como una chapopotería, los grandes reservorios de petróleo tienen pequeñas fugas naturales, varias detectadas en el sur y norte, lo cual propicia que haya una población residente de microbiota especializada en su degradación.

## **Observatorio**

Estos resultados han sido entregados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y pronto a Pemex y la Secretaría de Energía, tras 22 campañas y un lustro del proyecto, que tuvo una extensión. Ahora, los científicos conocen mejor el Golfo de México, en sus dinámicas, como en su ecosistema, desde la parte biogeoquímica hasta la más biológica, dice el científico del Departamento de Ecología Marina y responsable técnico del CIGoM.

– *Con el conocimiento generado, ¿se puede decir que ahora se conoce al Golfo de México mejor que nunca?*

– La generación de todo este conocimiento supone un salto cuántico para el país y la oceanografía, ahora tenemos de manera sistemática un conocimiento integral del golfo. Antes se habían realizado investigaciones, pero estaban destinadas a preguntas concretas y su objetivo no era ver y modelar al Golfo de México en su totalidad. Esta es la primera vez que lo podemos ver de forma integral y global.

A futuro, los especialistas del CIGoM vislumbran la creación de un Observatorio Oceanográfico que proporcione seguimiento al proyecto y además permita capitalizar el conocimiento generado, que va más allá del servicio a la industria petrolera del país, refiere Herguera García.

“Queremos que todo este trabajo y enorme inversión tengan proyección a futuro para beneficio del país, no sólo para enfrentar derrames, sino también para conocer cómo está alterando el cambio climático la circulación ecológica, la biogeoquímica, redes tróficas, la ecología del golfo y de los mares territoriales de México. Con esta información, también podremos anticipar fenómenos que ocurren en el mar, como huracanes, de los que podemos hacer predicciones más certeras de dónde impactarán”.

El oceanógrafo añade que el CIGoM tiene varias herramientas para poner en marcha el observatorio, pero no todo, para lo que deben sumar a más investigadores y obtener financiamiento.



## **Financiamiento**

El conocimiento generado y los expertos ya están, añade, faltan los fondos. Para ello, buscarán reuniones de trabajo con Conacyt y otras dependencias de gobierno que podrían estar interesadas.

La Secretaría de Marina, ejemplifica, es la responsable de atender un derrame de hidrocarburos, pero también de otros fenómenos como el sargazo que arriba cada año al Caribe. Este tema también concierne a la Secretaría de Turismo y a usuarios privados, que podrían invertir en el financiamiento.

– *De conformarse el seguimiento del proyecto, ¿se necesitan más expediciones en el futuro?*

– El observatorio considera no sólo observar en tiempo real o diferido el Golfo de México, sino que también planeamos tomarle el pulso al fitoplancton y zooplancton y a las poblaciones de pelágicos, lo cual requiere de campañas oceanográficas específicas para establecer su estado. Es importante el salto y el conocimiento que hemos generado, pero ahora hay que darle seguimiento, esta historia no se acaba aquí.

Con el observatorio, los científicos podrían monitorear lo que sucede anualmente, los cambios en el océano, efectos del cambio climático, la acidificación, descenso de las concentraciones de oxígeno y cómo afectan a la flora, fauna y el gran ecosistema. “Hasta ahora no lo sabemos”.

El proyecto del CIGoM, ejemplifica, obtuvo una imagen del golfo que cubre los últimos cinco años, pero es una muestra insuficiente para saber qué sucederá con el gran ecosistema. “Esa es la pregunta que tenemos que contestar, para eso es el observatorio, para seguir operando y sigamos tomando el pulso al golfo y la vida que hay en él. México tiene un gran recurso en sus mares y ecosistemas, los cuales se deben gestionar de manera responsable y sostenida; son una fuente de riqueza enorme para la población”.

30-03-2022

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/cronica-de-un-laudo-anunciado/1506848>

Autor: Carlos Ornelas

## Crónica de un laudo anunciado

Pido disculpas a El Gabo y a los lectores por el título. No obstante, queda como “anillo al dedo” para ratificar que el patriarca ya dictó sentencia: se finiquita el Programa Escuelas de Tiempo Completo.

Para desplegar la trama sigo un orden cronológico y pido comprensión por citar de nuevo una frase del presidente López Obrador; el tema lo amerita, pienso.

28 de febrero: la Secretaría de Educación Pública publicó en el Diario Oficial de la Federación las “Reglas de operación del Programa La Escuela es Nuestra para el ejercicio fiscal 2022”. Éstas establecen que los fondos se destinarán a los Comités escolares de administración participativa o equivalentes para que atiendan las necesidades de infraestructura, equipamiento y materiales para el apoyo educativo en los planteles públicos de educación básica y que decidan participar voluntariamente. Nada más para ello. Fue la muerte legal del PETC.

1 de marzo: en la mañanera, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, hizo una especie de trabalenguas: “Miren, respecto a lo que es el tiempo completo, efectivamente, ahorita ese programa estaba dentro de La Escuela es Nuestra. Haciendo una valoración... todavía faltan muchas escuelas para poder mejorar las instalaciones básicas, que es agua, que son cuestiones de aulas, que son sanitarios... que para nosotros es muy prioritario ahorita el darles la atención a esas escuelas”.

Ese mismo día y al siguiente, 14 gobernantes de entidades federales, incluso la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, dijeron que verían cómo le hacían, pero que ampararían el PETC.

8 de marzo: de nuevo en la mañanera, la maestra Delfina dio cifras de las decenas de miles de escuelas, los millones de estudiantes y maestros que regresaron a las aulas. Pero una pregunta sobre el finiquito de las escuelas de tiempo completo provocó al mandatario. Dictó su veredicto: lo que queremos es entregar el presupuesto abajo, a las escuelas, a las madres y padres de familia, que ellos decidan qué hacer con el presupuesto, la misma cantidad, pero que en efecto ellos puedan constatar que sí había clases en las tardes o se extendía el horario y que sí había alimentos para los niños en las escuelas, no sólo de manera declarativa, eso es todo.

Sin embargo, las protestas de madres de familia, maestros, autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil continuaron en la plaza pública.

21 de marzo: la diputada Flora Tania Cruz (Morena), presidenta de la Comisión de Educación, en representación de los 40 integrantes, declaró que en la reunión con la secretaria de Educación Pública, que sostendrían al día siguiente, tratarían de convencerla de apoyar el rescate de las escuelas, de encontrarle el sí al tiempo completo. La secretaria los plantó.

23 de marzo: En una nota informativa, la SEP informó que, “por instrucción del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, los beneficios que incluían las Escuelas de



Tiempo Completo se mantendrán en el programa de La Escuela es Nuestra”. En otras palabras, ratifica la sentencia del 8 de marzo.

24 de marzo, diputados de Morena y aliados se congratulan de que el gobierno haya escuchado sus propuestas, ¡faltaba más!

27 de marzo, la misma diputada Flora Tania Cruz adelantó que los detalles los darán a conocer la secretaria Delfina Gómez y el presidente López Obrador: “Sin duda, va a dejar con la boca cerrada a la oposición, que no hace más que decir cosas sin fundamento”. Justo contra lo que expresó unos días antes.

En mi entrega de hace una semana, pronostiqué que AMLO le ordenaría a la maestra Delfina que cambié las reglas de operación de La Escuela es Nuestra. Lo hará.

Al igual que Santiago, en la novela de García Márquez, el PETC se derrumbó de bruces. Morena pagará la factura en 2024.

31-03-2022

Heraldo.mx

<https://www.heraldo.mx/alega-amlo-ahorro-tendria-mas-poder/>

Autora: Érika Hernández

## **Alega AMLO ahorro; tendría más poder**

Ciudad de México. Con el pretexto del ahorro, al desaparecer diputados plurinominales, el Presidente Andrés Manuel López Obrador lograría un mayor poder para su partido Morena y sus aliados, consideraron especialistas.

Advirtieron que sus planteamientos representan al viejo régimen del que él se queja y confirman su intención de tener un sistema electoral centralizado, autoritario, abaratado para que domine un bloque de Morena en perjuicio de las minorías.

El martes, el Presidente dijo que propondrá elegir mediante voto popular a consejeros y magistrados electorales. Ayer abundó. Dijo que cada poder (Ejecutivo, legislativo y Judicial) propondrían 20 candidatos, diez mujeres y diez hombres.

«El que tenga más votos de todos, presidente (del INE). Y que sea electo, que sea el pueblo, no las cuotas», ratificó.

Y amplió su propuesta de disminuir el costo electoral. «¿Por qué va a costar tanto si podemos ahorrar la mitad?, ¿Por qué 20 mil millones y por qué no 10 mil?, ¿Para qué tantos diputados o tantos senadores?

— ¿Propondría eliminar pluris?, le preguntaron.

«Sí, claro, estoy proponiendo eso, la eliminación», respondió.

Para los expertos consultados, López Obrador copia a sus antecesores Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto sobre la desaparición de los diputados plurinominales, afectando a los ciudadanos que no votaron por el partido mayoritario.

«Es un claro retroceso. Los plurinominales nacieron en 1977, estaríamos 45 años atrás, y se logró para que el Congreso no estuviera dominado por el partido mayoritario, quiere volver a un régimen hegemónico, autoritarismo, al viejo PRI», advirtió el politólogo Luis Eduardo Medina.

**Jorge Javier Romero, académico de la UAM-Xochimilco**, apuntó que se anula la representación del 70 por ciento de los votantes, lo que es una regresión.

Por ejemplo, en la elección pasada, Morena obtuvo 34 por ciento de la votación, y el 66 por ciento de los votos fueron para otros nueve partidos y seis de ellos alcanzaron mayor representación por la vía plurinomial.

«Los plurinominales representan a quienes votan por otra opción, contraria al partido mayoritario. Desaparecerlos significa eliminar la representación de las minorías. No somos un país con una sola voz, los plurinominales representan la pluralidad en el País», agregó la ex consejera Pamela San Martín.

«Su propuesta no tienen ni pies ni cabeza, habla de la incomprensión de cómo opera el sistema. Las consejerías y magistraturas son espacios de especialización porque aplican la ley, organizan y califican elecciones», aclaró Luis Eduardo Medina, académico de la UAM. Si aplicara ahora la iniciativa presidencial de desaparecer plurinominales, Morena y sus aliados tendrían un 75 por ciento de legisladores frente al 55 por ciento que detentan ahora. Un esquema muy parecido a la composición del Congreso en la época del dominio del PRI como partido mayoritario. Propuesta de AMLO implicaría desaparecer a 200 diputados.



Tras la reforma política de 1977 se permitió la participación parlamentaria de partidos de izquierda, muchos de los cuales ahora son funcionarios del actual gobierno federal.

**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**NTR Zacatecas.** <http://ntrzacatecas.com/2022/03/31/alega-amlo-ahorro-tendria-mas-poder/>

**El Diario de Chihuahua.** <https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/alega-amlo-ahorro-tendria-mas-poder-20220330-1914668.html>

**Luces del Siglo.** <https://lucsdelsiglo.com/2022/03/31/alega-amlo-ahorro-tendria-mas-poder-nacional/?msclkid=2ea7f41bb12211eca1919363e7089250>

**Horizonte de Matamoros.** <https://www.horizontedematamoros.com.mx/alega-amlo-ahorro-tendria-mas-poder-en-congreso/?msclkid=2ea94719b12211eca1ac50899443e04c>

**Plano Informativo.** <https://planoinformativo.com/841876/propuesta-de-amlo-implicaria-desaparecer-a-200-diputados-pluris?msclkid=24c985d7b1d111ec868a0c8dea49f33b>

**El Sol de Chiapas.**

<https://www.elsoldechiapas.com/nota.php?id=48811&msclkid=24c9ccd6b1d111ec998aac907b099b36>

31-03-2022

SoloBoletines.com.mx

<https://soloboletines.com/?p=108000>

## Fundamental, la participación de la UAM en Hackaton Turismo y Bienestar

- Intervinieron nueve equipos, ocho de los cuales están integrados por alumnos de esta Universidad
- Compiten con propuestas capaces de atender problemas reales de la actividad turística

La participación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) ha sido fundamental dentro del *Hackathon Turismo y Bienestar: por la innovación digital del turismo de la Ciudad de México* “por las competencias que desarrolla nuestra Institución junto con este perfil crítico y la atención a los grandes problemas nacionales e internacionales”, aseguró el doctor Alfredo Garibay Suárez, representante institucional de la UAM.

La iniciativa –que pretende ser un parteaguas para convertir a la Ciudad de México en un Destino Turístico Inteligente– inició actividades hoy en el Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológico Vallejo-i (CDIT) con la intervención de nueve equipos.

Ocho de ellos (Tribu Digital, Panteras viajeras, Panteras digitales, Cyber panteras, Prograssaur Studios, Taquito Software, Aztech, Disruptiv@s Digitales y Dream Coders) están integrados por **alumnas y alumnos de la Casa abierta al tiempo de las Unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco** que compiten con propuestas para generar soluciones de desarrollo tecnológico e innovación capaces de atender problemas reales de la actividad turística.

El doctor Garibay Suárez señaló que el certamen representa la unión de esfuerzos en un contexto en el que el turismo genera uno de cada diez empleos a nivel mundial, de ahí la importancia de generar bienestar a través de la cooperación y de la inteligencia colectiva de estudiantes que son guiados a través de mentores.

“En este sentido la UAM ha desarrollado un amplio compromiso institucional a través de la representación del rector general, el doctor José Antonio De los Reyes Heredia; la Coordinación General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación junto con las unidades hermanas, lo cual representa la oportunidad de generar, trascender y proyectar el gran trabajo que hace nuestra Universidad”.

De acuerdo con el coordinador de UAMedia de la Unidad Azcapotzalco, los matriculados despliegan posibilidades para cuatro desafíos en los que específicamente se ha reconocido cuál es la necesidad que tiene la Ciudad de México, lo que revela la prioridad de contar con más espacios como el Hackathon para que los alumnos apliquen el conocimiento que reciben a través de los espacios académicos.

De esa responsabilidad se tendrá un gran resultado, “que es la posibilidad de ser sujetos de cambio para contribuir al bienestar y a la sociedad que nos debemos”, puntualizó.

La doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) de la Ciudad de México, celebró este tipo de actividades para la generación de soluciones tecnológicas innovadoras en el sector del turismo, a partir de un trabajo conjunto entre instituciones que promueve el desarrollo de las y los jóvenes.



Además, es importante que los proyectos tengan una concepción ética, que respeten los derechos humanos y otro tema, sin duda central, es la sostenibilidad y la preservación del medio ambiente, así como el respeto por las culturas locales y la generación de beneficios económicos para los pobladores locales a través de buenas prácticas turísticas, declaró vía virtual.

La doctora Ruiz Gutiérrez también mencionó las categorías para la generación de propuestas: acciones para promover un destino turístico inteligente; experiencia turística con realidad virtual; sostenibilidad para el destino; promoción y comercialización turística y categoría libre.

El doctor Armando Mújica Romo, director general de Competitividad Turística, destacó que con este Hackathon se cubren muchos objetivos sociales, “uno es que el mundo entero se da cuenta de que el sector tiene un alto componente de tecnología y que, además, sólo con esta innovación vamos a poder avanzar en materia de competencia en el ramo”.

En representación de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, Rebeca Olivia Sánchez Sandín, Mújica Romo sostuvo que sólo avanzando coordinadamente entre la Academia, el Gobierno y las empresas es como se podrá salir adelante.

Sobre los ganadores, adelantó que las secretarías de Turismo y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México les darán una serie de mejorías, apoyos en especie y económicos para que puedan avanzar y consolidar el proyecto que hoy presentan.

“Llama la atención que sea la UAM la que más representantes tenga en este concurso, lo que habla de un gran espíritu de solidaridad y enfoque de la Universidad para atender los problemas de su comunidad, en este caso, la Ciudad de México”.

En el acto inaugural también estuvo presente el doctor José Bernardo Rosas Fernández, director general de Desarrollo e Innovación Tecnológica de SECTEI.

El *Hackathon Turismo y Bienestar: por la innovación digital del turismo de la Ciudad de México* fue organizado por la UAM en conjunto con la SECTEI, Corazón Capital A.C., las asociaciones Mexicana de Agencias de Viajes de la Ciudad de México A.C. (AMAVCDMX), de Hoteles de la Ciudad de México (AHCDMX) y de Hoteles y Moteles del Valle de México (AHyMVM), así como el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC).

## **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**ComunicacionSocial.uam.mx**

<https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/175-22.html>

**YouTube.** <https://www.youtube.com/watch?v=MmpEVdzMXuE>

31-03-2022

Cronica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/morena-atencion-mental-permanente-estudiantes-capitalinos.html>

## **Va Morena por atención mental permanente a estudiantes capitalinos**

- El diputado del Grupo Parlamentario en el Congreso de la Ciudad de México, José de Jesús Martín, presentó una iniciativa a favor de la salud mental para escuelas de nivel básico, medio y superior

Los estudiantes de nivel básico, medio y superior de la CDMX deben de recibir atención médica mental, debido a más de un año de estar en confinamiento, por lo que el diputado del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, José de Jesús Martín, presentó una iniciativa a favor de la salud mental de los estudiantes capitalinos de los niveles ya mencionados y logren su estabilidad mental, emocional y social con el regreso a clases presenciales.

“En el caso de las y los estudiantes, el aislamiento social mediante el confinamiento en casa y la implementación de la educación a distancia, ha generado rasgos de ansiedad, estrés, irritabilidad y apatía; aunque también en algunos casos ha llegado a situaciones de mayor preocupación en las que se manifiesta depresión, derivado de la exposición continua de violencia en el hogar o maltrato directo a su persona; lo que repercute principalmente en aquellos estudiantes que son menores de edad”, resaltó el diputado.

El Presidente de la Comisión de Educación del Congreso capitalino indicó que este tipo de situaciones, además del daño físico, provocan un daño psicoemocional, por lo que ésta, debe ser atendida para disminuir al máximo posible que las niñas, niños y adolescentes vivan en estos entornos violentos.

De enero de 2020 a abril de 2021, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX, a través de su línea de seguridad y chat de confianza, brindó 10 mil 768 atenciones a niñas, niños y adolescentes, de los cuales el 61.6 por ciento de los menores de edad buscaron apoyo psicológico y otro 22 por ciento está relacionado con el programa "Di Sí a la Vida" que atiende a personas con riesgo suicida.

Los principales motivos por los que buscaron ayuda fueron por problemas familiares, depresión, ansiedad, fatiga pandémica y por problemas de autoestima.

Recordó el morenista que para evitar la propagación del Covid-19, se tomó la decisión de cancelar todas las actividades no prioritarias, la que incluyó la interrupción de la educación presencial, en donde se presentaron cierres de planteles escolares en 163 países, afectando a 1 mil 472 millones 652 mil 316 estudiantes; es decir, el 84.1 por ciento del total de alumnos matriculados a nivel mundial, siendo México el país que mayor tiempo mantuvo cerrado los planteles escolares, esto de acuerdo con datos de la UNESCO.

“La Ciudad de México, cuenta con una población de 1 millón 228 mil 484 estudiantes en nivel básico, de los cuales 789 mil 656 cursan primaria y 438 mil 828 cursan secundaria; los cuales desde hace varios meses regresaron a clases presenciales por determinación de la autoridad educativa, al igual que las y los estudiantes de las instituciones del nivel medio superior y superior que están a cargo del gobierno de la ciudad; sin embargo es de señalar



que en lo que respecta a las instituciones nacionales como la UNAM, el IPN y **la UAM** la reapertura de sus instalaciones ha sido más dilatada”, dijo el legislador.

Además, indicó que en los estudiantes de educación básica existe mayor preocupación sobre las consecuencias del aislamiento social, ya que las modificaciones de sus rutinas, la poca o nula relación social con otras personas, el espacio reducido en donde muchas y muchos niñas, niños y jóvenes desarrollan sus actividades y la falta de compatibilidad con demás familiares, comienza a generar ansiedad, estrés, irritabilidad y apatía entre los menores.

La iniciativa que fue turnada a la Comisión de Educación del Congreso de la Ciudad de México, propone llevar a cabo modificaciones y adiciones a los Artículos 7, 9 y 117 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, para que el acompañamiento de expertos de la salud mental y de los docentes hacia el alumnado sea algo permanente.

**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Ovaciones.** <https://ovaciones.com/demandan-diputados-locales-atencion-psicologica-permanente-en-escuelas-ante-afectaciones-en-menores/?msclkid=8afcf0e5b1df11ecb76b4a3dfc42522e>

31-03-2022

SinEmbargo.mx

<https://www.sinembargo.mx/31-03-2022/4153598>

Autor: Jorge Javier Romero Vadillo\*

## **Un país sin justicia**

- Nunca en México ha existido acceso universal a la justicia.

Con todo lo laudable que es el fallo de la Suprema Corte de Justicia, que por unanimidad le concedió amparo liso y llano a Laura Morán y a Alejandra Cuevas, el caso es uno más que muestra los costurones y contrahechuras de un sistema del putrefacto sistema de justicia existente en México desde sus orígenes como nación: un arreglo donde los poderosos pueden usar a los fiscales y los tribunales en su beneficio, solo los privilegiados pueden defenderse de las iniquidades y la mayoría de las personas no tiene acceso a la protección de la judicatura frente a los abusos de los gobiernos o de aquellos con la fuerza económica o política para comprar salvaguardias.

Nunca en México ha existido acceso universal a la justicia. Desde sus orígenes, el Estado mexicano ha sido una maquinaria vendedora de privilegios y la ley no ha sido otra cosa que un marco para negociar la desobediencia o para ser usada de manera facciosa por quienes tienen el poder. El ministerio público, que debería ser garantía de la acción estatal contra el delito y la impunidad, tradicionalmente ha sido un instrumento en manos de los poderes ejecutivos locales o federal para perseguir adversarios, castigar la indisciplina política y simular el cumplimiento de la ley, con agentes reclutados a través de redes de clientelas, sin capacidades técnicas para sustentar los casos y acostumbrados a fabricar culpables para simular eficacia en la investigación y la resolución de los procesos.

Las judicaturas del fuero común y del fuero federal también han estado plagadas de corrupción. Los jueces, atados por lealtad política a quienes debían el cargo, solían prevaricar a conveniencia de los gobernantes y en los litigios privados con frecuencia fallaban a favor del mejor postor. La maraña burocrática y la opacidad de los juicios documentales, anomalía histórica mexicana, eran una fuente pródiga de corrupción, pues para que fluyeran los procesos había que untar a una tupida red de funcionarios de segundo orden con capacidad de ocultar o perder documentos, alterar expedientes y acelerar o entorpecer procedimientos, según conviniera al dadivoso solicitante.

A trancas y barrancas, desde la reforma constitucional de 1995, que transformó a la Suprema Corte de Justicia y creó el Consejo de la Judicatura Federal, de manera gradual, con avances y retrocesos, se comenzó a reformar el sistema de justicia. En 2008 se dio otra reforma constitucional crucial: el cambio al sistema de justicia penal acusatorio, para reducir la complicidad entre ministerios públicos y jueces, hacer más transparentes los juicios, quitarle discrecionalidad a la burocracia judicial, agilizar los procesos y reducir la corrupción.

Sin embargo, el cambio se ha enfrentado a la resistencia de unas prácticas arraigadas en la trayectoria institucional de la justicia mexicana. Ni los agentes del ministerio público pudieron convertirse de la noche a la mañana en fiscales con capacidad argumentativa sólida, ni los abogados defensores supieron cómo dejar de ser especialistas en el soborno, ni a los jueces les gustó mucho comenzar a hacer un trabajo que hasta entonces podían dejar en manos de los secretarios del juzgado, pues se trataba de redactar incomprensibles sentencias



en lenguaje abogadil que los titulares del juzgado se limitaban a firmar. Por supuesto, tampoco se transformaron los cuerpos policiacos en agencias especializadas para investigar los casos y sustentar con pruebas las acusaciones. De ahí el relativo fracaso de su puesta en marcha.

El siguiente paso de la accidentada reforma fue la transformación de la procuradurías politizadas y facciosas en fiscalías profesionales y autónomas, sin dependencia directa de los poderes ejecutivos. Se trataba de un paso crucial, pues implicaba una transformación de gran calado de unos cuerpos acostumbrados a fabricar culpables, inventar pruebas, torturar sospechosos, vender protección y armar procesos a modo para sustituirlos por agencias especializadas en sustanciar jurídicamente las acusaciones, con pruebas sólidas recabadas con procedimientos legales y con pleno respeto a los derechos humanos y las garantías procesales.

Se trataba de una transformación costosa y compleja, pues requería de una depuración profunda y de un nuevo diseño, con reclutamiento de nuevo personal, pues los fiscales y sus asistentes deberían ser profesionales muy bien capacitados, muy distintos a los leguleyos semi analfabetas que abundaban en las agencias del ministerio público de todo el país y de las “madrinas”, esos golpeadores que integraban las huestes de las policías judiciales. Sin embargo, los gobiernos estatales no estuvieron dispuestos a invertir recursos económicos y políticos en las reformas y prefirieron la simulación cosmética. Hoy, ninguna fiscalía estatal es realmente autónoma ni ha adquirido las capacidades técnicas necesarias para procurar justicia de manera efectiva a todas las personas.

En el caso de la Fiscalía de la Ciudad de México, los cambios parecieron más profundos, aunque incompletos. Sin embargo, en el caso que acaba de resolver la Corte se ha hecho evidente la persistencia de las prácticas tradicionales de justicia sobre pedido y arbitrariedad que llega a la invención de delitos inexistentes en la ley. Una resolución del calibre de la adoptada por el tribunal supremo esta semana hubiera llevado a la renuncia de la Fiscal en cualquier democracia sólida. Aquí ha bastado un comunicado para cerrar el tema.

Pero lo que resulta repugnante es la actuación del Fiscal General de la República, un evidente prevaricador, corrupto hasta la médula, reclutado entre la peor escoria del viejo régimen policiaco de los tiempos del PRI, plagiaro descarado, sospechosamente rico, que comenzó su carrera en la malhadada y fallida guerra contra el narcotráfico durante su primera etapa, allá en la década de 1970, pero que se ha sabido acomodar con los tiempos y ha servido a tirios y troyanos durante casi cincuenta años, siempre con jugosas ganancias personales.

El personajillo ha protagonizado uno de los episodios más vergonzosos de la historia de la justicia mexicana: usó su posición y su poder para perseguir a una viuda y a su hija con intenciones obvias de venganza personal, mientras ha sido un inútil en su tarea y ha hecho todo lo posible por obstaculizar la construcción de una auténtica fiscalía autónoma y técnicamente capacitada, con transparencia y responsabilidades bien definidas para cada uno de sus integrantes. Pero el señor no es el responsable último del retroceso. El que deberá rendir cuentas de la decisión política de sostener al Fiscal y de obstaculizar la reforma de la procuración de justicia es el Presidente de la República.

\* Politólogo. Profesor-investigador del departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco.

#### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Rendición de Cuentas.** <https://www.rendiciondecuentas.org.mx/un-pais-sin-justicia/?msclkid=5b310dddb1e011eca19f19c416ba0dd9>

01-04-2022

ComunicacionSocial.uam.mx

<https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/177-22.html>

## La operación militar rusa busca desnazificar Ucrania y proteger a la población

- Especialistas participaron en coloquio *Perspectivas formales y relevantes sobre el conflicto armado en Ucrania*

La operación militar ordenada por el presidente ruso Vladimir Putin en Ucrania tiene como objetivos la desmilitarización y la “desnazificación” de ese país, así como la protección de la población de la localidad de Donbass y de la misma Rusia de la amenaza militar de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), aseguró Sergey Borisovic Parkhomenko, consejero de la Embajada de la Federación de Rusia.

Durante su participación en el coloquio *Perspectivas formales y relevantes sobre el conflicto armado en Ucrania*, organizado por la maestría en Relaciones Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el representante dijo que “su país no empezó la guerra, sino que la está terminando”, porque la sangrienta conflagración contra los habitantes de Donbass lleva más de ocho años, en los que “hemos pedido a la comunidad mundial que luche contra el exterminio sistemático de la población de esta región”.

Se trata de miles de personas que perdían a sus seres queridos a diario y que vivían en sótanos escondiéndose de los bombardeos ucranianos que condujeron a la muerte de entre 13 y 14 mil personas fallecidas y más de 150 niños “asesinados”, de acuerdo con “datos que no son nuestros, sino de la Organización de las Naciones Unidas” (ONU).

Tal es el saldo de una guerra olvidada y completamente ignorada por los medios occidentales y que tiene en sus filas al regimiento Azov, hoy incorporado al ministerio del interior de Ucrania. “Este infame regimiento” utiliza los mismos símbolos que usaban los cuerpos de elite del ejército de Adolfo Hitler en la segunda guerra mundial.

Por ello a nadie debería extrañar que en las votaciones que ha habido en la asamblea general de la ONU sobre una resolución contra la glorificación del nazismo y otras formas de discurso de odio racial, los sufragios en contra sean los de Estados Unidos y Ucrania, con la abstención de los países de la Unión Europea y el voto en favor de la resolución por parte de la mayoría absoluta.

Parkhomenko acusó que alrededor de ocho mil ciudadanos extranjeros se han convertido en rehenes de los batallones nacionalistas que ya no están controlados ni siquiera por las autoridades oficiales Kiev y que siguen llevando a cabo ataques incesantes contra la población civil de Donbass, de los cuales se pueden mencionar innumerables ejemplos.

Rusia se enfrenta hoy a una campaña mediática sin precedentes por su escala y preparación, pues en redes sociales se multiplican las noticias falsas sobre la operación especial de las fuerzas armadas rusas y se usan videos y fotografías que nada tienen que ver con el conflicto actual, mientras que la tragedia en Donetsk –en la que tras un ataque con misil ucraniano fallecieron más de 20 personas– pasó de manera desapercibida para los periódicos y canales de televisión estadounidenses. “Todo esto genera una imagen preconcebida de la situación en Ucrania”, aseveró.

→

En un acto de censura YouTube suspendió el canal de Rusia Today (RT) en español, en tanto que cultura y deporte también resultaron ser víctimas de esta campaña de desprestigio y por todo el mundo se cancela la participación de los deportistas de ese país, además de los conciertos de sus artistas, así como los seminarios de literatura rusa.

Sin el apoyo de Estados Unidos al régimen de Kiev, incluida la militarización de Ucrania, este conflicto no existiría, pues Washington cuenta con todas las maniobras para influir en dicho régimen y convencerlo de llevar las negociaciones con Rusia tomando en consideración la posición de Moscú.

En este caso todas las partes ganarían, pero “esto no corresponde al mundo estadounidense porque dividir o dominar es la política exterior de la Casa Blanca”, puntualizó.

Rusia valora altamente la postura del gobierno de México ante la crisis ucraniana y aseguró que esta situación no afectará las relaciones con México, que sigue siendo uno de los socios más importantes del Kremlin en América Latina.

Vadim Moiseev, agregado de la Embajada de la Federación Rusa en México, refirió que la política de Estados Unidos –cuyo objetivo es empujar a Ucrania a integrarse en las estructuras occidentales de la OTAN– llevaría a una catástrofe para este país, porque engañando al régimen con promesas falsas de incorporarse como miembro de la organización en realidad la infraestructura de este bloque estaría cada vez más cerca de las fronteras rusas y “obviamente sería una de las causas de la operación militar rusa”.

Este conflicto, que no inició hace un mes, sino que tiene varios años, “sí pudo ser evitado”, pero ante la ola de desinformación es importante tener diferentes fuentes para construir una visión más objetiva y generar una opinión crítica de lo que está pasando en Ucrania, lamentablemente sólo un medio mexicano –La Jornada– tiene un corresponsal en Moscú, el resto se basa en la información que obtienen de las agencias occidentales que “obviamente en estos tiempos no son imparciales”.

**La doctora Ana Teresa Gutiérrez del Cid, investigadora del Departamento de Política y Cultura de la Unidad Xochimilco,** afirmó que desde el punto de vista de la geopolítica Rusia y Alemania estaban construyendo el Nord Stream 2, un gasoducto que iba a funcionar a partir del presente año, pero cuando Washington advirtió esto –y calculó desde su perspectiva que Alemania tendría mucho peso al convertirse en una distribuidora de Europa, y que Rusia desde el año 2000 con Putin empezó a levantar la economía de su país– “no le pareció”.

A partir de ese momento empezó la guerra mediática, en el sentido de que Rusia iba a invadir a Ucrania, porque el conflicto de baja intensidad contra la etnia rusa ucraniana, que no podía hablar en su idioma ni tenía iguales derechos que los ucranianos, “estaba congelado desde 2014 y a nadie le importó”, agregó.

“Desde mi punto de vista lo que hace Ucrania y el mundo en Occidente de no dejar que se platique de la masacre en Odesa y llegar al grado de no hablar de autores rusos, como Dostoievski en Italia, o las ofensas a los deportistas y la satanización de la etnia rusa a nivel mundial es nazismo y hay que decirlo como académicos con todas sus palabras”, concluyó.